Municipalidad de Pedro Juan Caballero
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Cerro León y Alejo García – Teléf. 0336 - 271488
Pedro Juan Caballero – Paraguay

DECLARACION JURADA

Yo, Luis Nemesio Amarilla Candia, en mi carácter de encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, en el marco de la Adjudicación del llamado LPN N°03/20 Construcción de Pavimento Tipo Empedrado – Plurianual – ID 386487, DECLARO BAJO JURAMENTO, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 3°, inciso a) de la Resolución DNCP N°3893/2020, de que se ha procedido a la suscripción del Contrato, previo al plazo requerido en la Ley, ya que la demora generaría un daño al interés público, teniendo en cuenta que la ejecución de esta obra es a los efectos de dinamizar la difícil situación económica que la ciudadanía atraviesa en este momento, por este motivo urge el inicio de dicha obra, lo que a la vez tendría un efecto multiplicador de fuente de trabajo y entrada de recursos en todas las esferas de la economía de nuestra ciudad. Por otro lado, también se debe considerar que la pronta pavimentación de las calles afectadas por la presente Licitación evitará daños y perjuicios a los propietarios de vehículos que circulan diariamente por estas arterias, ya que a la larga el estado actual de las arterias ocasiona desperfectos mecánicos como así también podría perjudicar la salud de las personas que circulan a diario por dichas calles.

Para lo que hubiere lugar se formula la presente declaración en la ciudad de Pedro Juan Caballero, a los nueve días del mes de diciembre del año 2.020.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – Municipalidad de Pedro Juan Caballero

Ing. Civil LUIS N. AMARILLA CANDIA
Encargado UOC